



JUNTOS DE LA MANO

GUÍA DE SERVICIOS PARA
LA PRIMERA INFANCIA EN
HARBOR REGIONAL CENTER

Bienvenidos



Bienvenido al Harbor Regional Center y a nuestro programa de Servicios para la Primera Infancia (Early Childhood Services). Durante los próximos años — al menos hasta que su niño/a tenga tres años — trabajaremos en conjunto con usted para ofrecer los mejores servicios de intervención temprana a su hijo/a con retrasos en el desarrollo.

Queremos que sepa que no está solo. Usted forma parte de un equipo de personas atentas que realmente comprenden y están aquí para ayudarlo a tomar decisiones informadas.

Estamos para escuchar y responder con información y coordinación de servicios. Animamos a las familias a participar activamente en el proceso de planeación y toma de decisiones.

Las páginas que siguen responden a las preguntas que usted pueda tener en mente y le dan una idea de nuestros Servicios para la Primera Infancia en su conjunto. Sin embargo, entendemos que cada niño/a y cada familia son únicos, por lo que no dude en ponerse en contacto con su coordinador de servicios para obtener más información.

ACERCA DE NOSOTROS

El Harbor Regional Center (HRC) forma parte de una red estatal de 21 centros comunitarios que proporcionan información y apoyo, y coordinan los servicios.

- A través del Programa Early Start de California, atendemos a bebés y niños pequeños desde el nacimiento hasta los tres años que tienen un retraso en el desarrollo, o están en riesgo de tener una discapacidad del desarrollo, y a sus familias. A partir de 2021, una nueva ley nos permitirá atender a algunos niños de tres y cuatro años con retrasos en el desarrollo.
- Si se cumplen los requisitos de la Ley Lanterman, proporcionamos servicios y apoyos de por vida a niños y adultos con discapacidades del desarrollo y a sus familias.

Los centros regionales son el centro de una red integral que conecta a las personas con los servicios, un foco comunitario para las personas con retrasos o discapacidades del desarrollo, sus familias y los proveedores de servicios. Somos sus socios de apoyo.



Lo que creemos

En Harbor Regional Center, nuestro objetivo es su familia. Al fin y al cabo, usted es la principal y más constante fuente de atención y cuidado de su hijo/a, y nuestro objetivo es ayudarlo a maximizar el crecimiento de su hijo/a con retrasos en el desarrollo.

Creemos que un enfoque de los servicios para la primera infancia centrado en la familia es el más eficaz, y los vemos a ustedes como personas capaces y competentes en la toma de decisiones, que trabajan de igual a igual con los profesionales del equipo de la primera infancia.

Vemos a su hijo/a como un miembro importante y valioso de su familia y comunidad. También consideramos que su familia y su comunidad son un sistema de apoyo natural que estará presente durante toda la vida de su hijo/a. Trabajaremos con usted para asegurarnos de que, siempre que sea necesario, también reciba ayuda de fuentes formales como terapeutas y médicos.

¿Qué son los servicios de intervención temprana?

L

os servicios de intervención temprana son apoyos continuos para niños pequeños con retrasos en el desarrollo identificables que pueden interferir con el desarrollo normal. Estos servicios están diseñados para identificar las necesidades del niño/a y apoyarlo lo antes posible.



Los estudios han demostrado que la intervención temprana funciona y proporciona una base importante para el crecimiento y el desarrollo futuros. Ahora sabemos que, si proporcionamos apoyo y servicios a los niños con retrasos en el desarrollo y a sus familias tan pronto como se identifique la necesidad, el desarrollo del niño/a no se retrasará tanto como lo haría si se dejara sin atención. Esto también disminuye el estrés de su familia, por lo que está mejor preparado para afrontar los retos que se le presentan. Por último, los servicios de intervención temprana lo ayudan a ganar confianza en sus propias habilidades y en las de su hijo/a.

¿Cómo podemos ayudarlo?

H

arbor Regional Center es un lugar al que puede acudir, un lugar con personas que lo escucharán, le proporcionarán información y trabajarán como socios en la coordinación de servicios y apoyos para usted y su hijo/a.

Usted puede recibir servicios y apoyos de intervención temprana en diversos lugares. Las necesidades de cada niño/a son únicas. Dependiendo de las necesidades de su hijo/a, podemos ayudarlo a acceder a un programa de desarrollo infantil en su casa, a un programa de preescolar, a capacitación y apoyo a su familia o quizás a servicios de terapia. También lo apoyaremos durante la transición de su hijo/a a los servicios escolares a la edad de tres años.

También ofrecemos apoyos adicionales, como grupos compuestos por otros padres que comprenden los retos y el estrés de tener un hijo/a con retrasos en el desarrollo, talleres educativos, un centro de recursos y oportunidades de participación en la comunidad.

¿Quiénes componen su equipo?

Cuando su pequeño/a es elegible al Harbor Regional Center, se le asigna un coordinador de servicios de nuestro Departamento de Servicios para la Primera Infancia (Early Childhood Services Department).

Su coordinador de servicios es un miembro clave del equipo de su familia y la persona a la que llama cuando necesita apoyo. Su coordinador de servicios está familiarizado con el desarrollo de la primera infancia, así como con los servicios de intervención temprana y la forma de acceder a ellos. Él o ella trabajará con usted y su familia mientras su hijo/a esté recibiendo servicios con Harbor Regional Center. Su coordinador de servicios también lo ayuda a revisar la información de las evaluaciones de los distintos profesionales que han trabajado con su hijo/a y analiza cómo estas complementan sus propias observaciones.

Los miembros de su sistema de apoyo natural, como la familia extensa, los amigos, los programas del vecindario, los grupos religiosos, otros padres y los proveedores de servicios de nuestra comunidad también pueden ser partes importantes de su equipo. Otros miembros de su equipo pueden ser especialistas clínicos de nuestra plantilla.

Cuando usted y su coordinador de servicios se reúnan para crear o revisar su Plan de Servicios Individualizado para la Familia, le animamos a que incluya o consulte a cualquiera de estas personas si lo desea.



¿Qué es el Plan de Servicios Individualizado para la Familia?



El Plan de Servicios Individualizado para la Familia (IFSP) es un documento que usted crea junto con su familia, su coordinador de servicios y los proveedores de servicios.

Identifica:

- las áreas de fortaleza y las necesidades de su hijo/a;
- las preocupaciones, prioridades y recursos de su familia;
- las fuentes de apoyo, tanto formales como informales, fuera de la familia que pueden ayudar a atender las necesidades de todos los miembros de la familia, incluidas las relacionadas con el desarrollo de su hijo/a.

El proceso de la Planeación de Servicios Individualizada para la Familia (IFSP) reconoce que los niños viven en familias, que las familias viven en comunidades y que todas estas influencias afectan al desarrollo del niño/a.

Los principios rectores del IFSP son que la familia es el mayor recurso del niño/a, que las necesidades del niño/a están estrechamente ligadas a las necesidades de la familia y que la mejor manera de apoyar a los niños es apoyar y actuar sobre las áreas de fortaleza de la familia.

El plan establece las metas y los objetivos a largo plazo, los servicios que recibirá su hijo/a y el modo en que trabajaremos juntos para promover y supervisar el desarrollo de su hijo/a.

El IFSP no es un fin en sí mismo y nunca está realmente terminado. Es un proceso continuo diseñado para reevaluar periódicamente las necesidades y prioridades de su hijo/a y su familia, y continúa mientras su hijo/a esté recibiendo servicios de intervención temprana.



¿Qué tipos de servicio se pueden identificar en el IFSP?

Basándose en las necesidades de su hijo/a y su familia, los servicios y programas que pueden identificarse y coordinarse como resultado de su IFSP son los siguientes:

- fisioterapia, para ayudar con la coordinación sensomotora;
- terapia ocupacional, para ayudar con las habilidades del desarrollo o físicas que ayudarán en las actividades de la vida diaria;
- terapia del habla/lenguaje, para apoyar el desarrollo de las habilidades de comunicación;
- a los padres sobre el control del comportamiento;
- programa integral en un centro;

Estos servicios y apoyos pueden coordinarse a través de diversos recursos de la comunidad y, siempre que sea posible, se prestarán en un entorno natural donde pasen tiempo los niños de la misma edad sin discapacidades, como un centro preescolar del vecindario o un programa local de educación infantil. Los proveedores de servicios también lo guiarán a usted, a su familia, al profesor de preescolar, etc., en las formas de promover el desarrollo de su hijo/a.

El progreso de su hijo/a, y la necesidad de continuar con los servicios, se evalúan periódicamente cada seis meses para determinar los servicios y apoyos adecuados, basados en el desarrollo de su hijo/a.



¿Qué sucede cuando su hijo/a crece?

A medida que su hijo/a siga creciendo, se seguirán evaluando sus necesidades para determinar si se recomiendan servicios. El servicio puede prestarse en su casa, en un programa de “Mamá/Papá y Yo” (“Mommy/Daddy and Me”), dependiendo de las necesidades específicas de su hijo/a y su familia. En estos entornos comunitarios se pueden proporcionar servicios y apoyos que seguirán enseñando muchas de las mismas cosas que su hijo/a ha estado aprendiendo en casa.

¿Cómo proporcionamos apoyo a la familia?

El Centro de Recursos y Tecnología Asistencial (Resource and Assistive Technology Center) del HRC ofrece a las familias un lugar dentro del centro regional donde pueden recibir información, conocer a otros padres, informarse sobre los talleres educativos para padres, participar en los programas de desarrollo infantil que llamamos “Juntos desde el comienzo” (Together From the Start) y estar conectados a grupos de apoyo para padres.

El Centro de Recursos y Tecnología Asistencial es un centro de recursos total, que contiene una biblioteca multimedia de libros, cintas de video, DVD, juguetes para el desarrollo y otros materiales especialmente seleccionados para familias como la suya, así como un laboratorio de tecnología asistencial y un laboratorio de informática. El Centro de Recursos y Tecnología Asistencial está abierto de lunes a viernes en nuestra sede principal del Harbor Regional Center, en Torrance. También estamos abiertos durante algunas horas en nuestra oficina de Long Beach. Lo animamos a que nos visite y eche un vistazo a nuestras estanterías o simplemente a que hable con el personal.

Si no puede visitarnos, puede llamar a nuestro teléfono de ayuda y hablar con nuestro personal y voluntarios capacitados. Solo tiene que llamar al (310) 543-0691. Si la línea está ocupada, nuestro sistema de buzón de voz

tomará su mensaje. Un miembro del personal

le devolverá la llamada, normalmente el mismo día o el siguiente día hábil.



Las familias nos dicen que no hay nada que iguale el apoyo que un padre ofrece a otro. En nuestros grupos de apoyo a los padres, los miembros comparten información y recursos, así como las experiencias emocionales que las familias tienen en común cuando se dan cuenta de que su hijo/a tiene necesidades especiales. El Centro de Recursos y Tecnología Asistencial del HRC colabora con grupos de padres que atienden a familias de diferentes discapacidades, culturas, grupos de edad y comunidades. También nos coordinamos con voluntarios capacitados, llamados “especialistas en apoyo a los padres”, que estarán encantados de hablar individualmente con usted.

También ofrecemos talleres de capacitación sobre temas de especial interés para las familias. Entre ellos se encuentran la comprensión de las discapacidades, la primera infancia y el desarrollo del niño/a, el afrontamiento de los sentimientos, el resumen de diversas terapias, la salud, la nutrición, los recursos comunitarios y la defensa.

Por último, el Centro de Recursos y Tecnología Asistencial ofrece una variedad de oportunidades para la participación de voluntarios, como ayudar en la biblioteca, convertirse en un voluntario capacitado de apoyo a los padres, y mucho más.



La función y responsabilidad de los padres

Como padre, usted es el corazón del equipo de su hijo/a y el socio esencial en el proceso. Lo animamos a participar de forma activa e informada en todos los aspectos del desarrollo de su hijo/a. Los niños obtienen mejores resultados cuando los padres aprenden y refuerzan la información y las técnicas enseñadas por los especialistas.

Usted también debe llevar un registro y comunicarse regularmente con los demás miembros del equipo — especialmente con su coordinador de servicios — sobre su percepción de lo que está ocurriendo con su hijo/a, para que juntos usted y su equipo puedan tomar las decisiones adecuadas para su hijo/a.

También le sugerimos que aproveche los numerosos programas y talleres educativos que tiene a su disposición. Si puede, lo invitamos a participar como voluntario de apoyo a los padres para que ayude a otras familias que tienen hijos con necesidades especiales.

Cuando su hijo/a cumpla tres años



El periodo de cambio de una etapa de servicio a la siguiente se denomina “transición”. Una vez más, estamos para ayudarlo en la transición de su hijo/a de los servicios de Early Start a los servicios escolares, o de una etapa de desarrollo a la siguiente.

La mayoría de las familias que lean este folleto descubrirán que, como resultado de nuestro trabajo en equipo y de la intervención temprana, su hijo/a se está desarrollando apropiado para su edad y ya no necesitará continuar con los servicios del centro regional. En esta situación, su coordinador de servicios le proporcionará información para ayudarlo a utilizar todos los recursos comunitarios adecuados para continuar el desarrollo de su hijo/a.

Dependiendo del distrito escolar en el que usted viva, muchos niños con necesidades especiales o retrasos en el desarrollo pueden optar a programas de intervención temprana en las escuelas públicas, sin costo alguno para las familias, a partir de los tres años. En este punto, su coordinador de servicios lo ayudará a conocer los programas disponibles para su hijo/a.

A la edad de tres años, la elegibilidad de su hijo/a para continuar con los servicios del centro regional se determinará con base en la Ley Lanterman sobre las Discapacidades del Desarrollo (Lanterman Developmental Disabilities Act) del estado de California. A partir de 2021, en virtud de una nueva ley, su hijo/a con retrasos en el desarrollo puede tener derecho a una elegibilidad “provisional” de los tres a cuatro años. Si su hijo/a no cumple los criterios de elegibilidad para recibir los servicios del centro regional continuos o provisionales, su caso se cerrará. Su coordinador de servicios le proporcionará información sobre los recursos adecuados a las necesidades de su hijo/a a partir de los tres años.



Por favor observe:



unque nuestra dirección dice *Hawthorne Blvd.*, nuestro edificio no se mira desde el bulevar *Hawthorne*.

De la autopista *ARTESIA FREEWAY (91 West)* – diríjase al final de la autopista, circule oeste hacia *Hawthorne Blvd.* Gire a la izquierda (sur) para viajar por *Torrance Blvd.* Gire a la derecha (oeste) sobre *Torrance Blvd.* Incorpórese al primer carril para girar a la izquierda (*Village Lane*). Esta es la entrada a la *Villa Del Amo*, nuestro edificio está a su izquierda.

De la autopista *SAN DIEGO FREEWAY (405)* – viajando al norte – Tome la salida *Crenshaw Blvd.* Avance sur sobre *Crenshaw Blvd.* (aproximadamente dos millas) hacia *Torrance Blvd.* Avance al oeste sobre *Torrance Blvd.* (aproximadamente una milla). Cruce *Hawthorne Blvd.*, hacia el primer carril para girar a la izquierda (*Village Lane*). Esta es la entrada a la *Villa Del Amo*, nuestro edificio está a su izquierda.

De la autopista *SAN DIEGO FREEWAY (405)* – viajando al sur – Tome la salida *Hawthorne Blvd.* Avance sur sobre *Hawthorne Blvd.* (aproximadamente cuatro millas) hacia *Torrance Blvd.* Gire a la derecha (oeste) sobre *Torrance Blvd.* Incorpórese al primer carril para girar a la derecha (*Village Lane*). Esta es la entrada a la *Villa Del Amo*, nuestro edificio está a su izquierda.



Harbor Developmental Disabilities Foudation, Inc.
21231 Hawthorne Blvd., California, 90503
(310) 540-1711 • www.harborrc.com

December 2021